

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20019 PALMA DE MALLORCA

D. Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca,

Por el presente, hago saber:

1º.- Que con fecha 29 de abril de 2019 fue publicado en el BOE n.º 102, la conclusión de concurso Congelats Blai SL con n.º de CIF B-07642952, y NIG 07040 47 1 2011 0000425.

2º.- Que se ha advertido error en el número de autos, siendo el correcto el nº 231/11.

Palma, 30 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A190025348-1